

ANEXO I

SOLICITUD DE BECAS DE MATERIAL ESCOLAR

D. /D^a _____,
con DNI/NIF/NIE _____, padre, madre o tutor legal de los
menores detallados en el presente anexo y con
DOMICILIO _____
LOCALIDAD _____ C.P. _____
TFNOS _____

SOLICITA

NOMBRE Y APELLIDOS	Y	COLEGIO	CURSO	LIBROS	Otros: especificar

Para ello apporto la documentación requerida por los Servicios Sociales Comarcales, respecto a la necesidad que motiva esta petición, declarando que todos ellos y la documentación que se acompaña son ciertos, y sabiendo que la falsificación de los mismos dará lugar a la denegación automática de la beca solicitada.

Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad, que no he sido beneficiario/a de ninguna ayuda por parte de otro organismo por este mismo concepto.

En Caspe, a _____ de _____ de 2020.

Fdo.: _____

ILMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASPE

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante y de todos los miembros mayores de 16 años que conformen la unidad de convivencia. ***
- Fotocopia del libro de familia ***
- Fotocopia del libro de familia numerosa.***
- **Fotocopia de la denegación de beca del Gobierno de Aragón**
- **Fotocopia del justificante de pago emitido por el centro escolar, de haber abonado el importe correspondiente al banco de libros de la DGA. Para alumno con necesidades educativas especiales, se presentará certificado del centro.**
- Certificado de convivencia expedido por el Padrón municipal de habitantes que acredite la residencia y/o convivencia del solicitante y de los demás miembros de la unidad familiar.***
- En el caso de personas con discapacidad, acreditación de esta condición expedida por el órgano competente. ***
- En los casos en que se alegue esta circunstancia, copia de la sentencia de separación, nulidad o divorcio y copia del convenio regulador. ***
- Justificante de los gastos de vivienda (alquiler y/o hipoteca).***
- Documento de declaración responsable de ingresos (**Anexo III**) referido a los últimos doce meses cuando se trate de ingresos irregulares en cuantía y periodicidad.***
- Justificante de los medios económicos que se acreditarán a través de alguno de los siguientes documentos: ***
 - Certificado actualizado de pensión, prestación (Desempleo, Ayuda de Integración familiar, Ingreso Aragonés de Inserción, Prestación familiar por hijo a cargo...) o subsidio que perciban los padres y/o tutores del/la menor, expedido por el organismo correspondiente.***
 - Fotocopia de las tres últimas nóminas o recibos de salarios de los últimos tres meses, tratándose de ingresos regulares***
 - Fotocopia de la Declaración del I.R.P.F. del último ejercicio anterior a la fecha de solicitud. En caso de no haber realizado la Declaración del I.R.P.F. se aportará Certificación Negativa de Renta.***
- Comparecencia autorizando a que el importe de la ayuda económica sea abonado al centro autorizado, mediante adhesión a convenio marco con el ayuntamiento. (**Anexo IV**) o **Ficha de Terceros**.

*** En caso de que el solicitante de la ayuda de material escolar, solicite también la de comedor escolar, solamente será necesario presentar la documentación concurrente en ambas convocatorias en una de las solicitudes (dicha documentación, está reseñada en el anexo II con tres asteriscos ***).

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS

D. /D^a....., con D.N.I.

/N.I.E....., y en su calidad de titular/representante de la unidad

familiar domiciliada en.....,

Calle/Plaza.....nº..... piso..... puerta.....

Cuyos miembros son:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PARENTESCO
Titular		Titular

Declaro bajo mi responsabilidad que la totalidad de los ingresos percibidos por todos los miembros de la unidad familiar asciende a.....Euros:

CONCEPTO INGRESOS	IMPORTE MENSUAL
Nóminas	
Pensiones de la Seguridad Social	
Pensiones no contributivas	
Pensiones de alimentos	
Ingreso Aragonés de Inserción	
Actividades comerciales	
Actividades industriales	
Intereses bancarios	
Rendimiento de acciones, obligaciones, etc.	
Rendimiento de depósitos a plazo, fondo de pensiones...	
Subsidio por desempleo. Prestación por desempleo.	
Prestación familiar por hijo a cargo.	
Alquileres de vivienda y locales.	
Alquileres de propiedades agrícolas, industriales, ganaderas...	
Ingresos irregulares: chatarra, venta sin licencia, etc.	
Otros ingresos	

En Caspe, a.....de.....de 2020

El/la titular/responsable

Fdo.....

ANEXO IV

**COMPARECENCIA BECA DE MATERIAL CURRICULAR
INFANTIL, PRIMARIA, E.S.O., F.P. MEDIO Y SUPERIOR, Y BACHILLER**

COMPARECENCIA

D. /D^a.....

D.N.I.....y domicilio en.....

Y en su condición de beneficiario de BECA DE MATERIAL CURRICULAR (ADJUNTO RESOLUCIÓN)

Que asciende a un total de.....

COMPARECE Y DICE:

AUTORIZAR que de acuerdo con los términos y circunstancias contenidas en la solicitud instada, el importe de la ayuda económica sea abonada mediante cuenta bancaria a las librerías y establecimientos autorizados para la venta de libros y material curricular adheridos al convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Caspe, para la gestión de la adquisición de material curricular en el curso 2020-2021.

Así mismo, el compareciente declara que con el abono de la cantidad se satisface la necesidad que motivó la petición.

Caspe, a.....

Fdo.:

COMPROMISOS

Los padres o representantes legales del menor beneficiario de esta Beca, nos comprometemos a:

- Facilitar toda la información y datos que les sean requeridos y que resulten necesarios para reconocer el derecho a beca.
- Justificar las faltas de asistencia al centro escolar.
- Que nuestros/as hijos/as asistan al Centro Escolar, justificando las faltas de asistencia ante el mismo. En caso de presentar un número elevado de faltas que deriven en la apertura de expediente de absentismo escolar se perderá el derecho a beca en el siguiente curso escolar.
- Facilitar correctamente los datos necesarios para la concesión y prestación de la beca así como responsabilizarse de la veracidad de los mismos.
- Ceder al centro escolar los materiales curriculares becados una vez finalizado el curso escolar.
- Cuidar y mantener los materiales correctamente, velando por un uso adecuado de los mismos, teniendo en cuenta el compromiso adquirido en el apartado anterior.
- Notificar al Servicio Social cualquier cambio de situación personal, laboral y/o económica de los miembros de la unidad de convivencia, así como los traslados o cambios de domicilio temporales o definitivos que puedan surgir.
- En el supuesto de no hacer uso de la beca concedida, comunicar a los Servicios Sociales la renuncia a la misma.
- En caso de no cumplir con las condiciones que aquí se proponen, se valorará revocar la beca concedida.

Caspe, a.....de.....2020.

Fdo.: